

FECHA: 25 DE JULIO DE 2018

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ASUNTO  
**TERMINO PARA ACTUALIZACION DECLARACION BIENES Y RENTAS**

Mediante Circular de fecha de 15 de mayo de 2018, se les informó que el 31 de julio de 2018, vence el plazo para la actualización anual de la Declaración de Bienes y Rentas, de todos los empleados públicos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

No obstante, lo anterior, se les recuerda nuevamente que se debe diligenciar en la plataforma de SIGEP ([www.sigep.gov.co](http://www.sigep.gov.co)) con su usuario y contraseña e imprimirlo para allegarlo a la Dirección Administrativa de Talento Humano a más tardar el 31 de julio de 2018.

Con toda atención.

  
**MARISOL OLAYA RUEDA**  
Directora Administrativa de Talento Humano